

Expediente: 658/22
Carátula: PREVENCIÓN A.R.T. S.A. C/ PROVINCIA DE TUCUMÁN - POLICIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN - Y OTRO S/ REPETICIÓN DE PAGO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VALDEZ, MIGUEL RAMÓN-DEMANDADO
20276520416 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, -CITADA EN GARANTÍA
20248028964 - PREVENCIÓN ART S.A., -ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMÁN (POLICIA DE TUCUMÁN), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 658/22



H105021551266

JUICIO: PREVENCIÓN A.R.T. S.A. c/ PROVINCIA DE TUCUMÁN - POLICIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN - Y OTRO s/ REPETICIÓN DE PAGO (ORDINARIO).- EXPTE. N° 658/22.-

PLANILLA FISCAL -

TASA DE ACTUACIÓN LEY 8.467

ACTORA:

ARTÍCULO 41

INC. 1° \$ 32,000

INC. 2° \$

INC. 3° \$

ARTÍCULO 42 INC. 3° \$ 42,300

ARTÍCULO 43

INC. 1° \$

INC. 2° \$

INC. 6° \$

INC. 7° \$

INC. 8. \$

ARTICULO 44

INC. 1° \$

CALCULADAS PARA ACTUAR: \$____100_____

TOTAL \$ 74,400

En el día de la fecha, procedí a sacar el alegato de la parte actora de reservado en el SAE y a practicar planilla fiscal, la cual presento a despacho.-

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.